



FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL
6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO N° 22618/2024

ANT.: Solicitud 2031023/2024.

MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de Convenio
MLE N°2031023.

ANTOFAGASTA , 02/10/2024

DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD

A : LUXOTTICA OF CHILE S.A.
RUT 96891370 0
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Estimado prestador, en respuesta a la solicitud de actualización de antecedentes **N°2031023 del 10/09/2024** del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Incorpora sucursal:

Sucursal N°70 de Avda. Diego Portales 640, teléfono 5694641839, Arica.
t190@cl.luxottica.com

Prestación incorporada:

2301071

Directora Técnica:

Nadia del Pilar López Aravena, RUN [REDACTED], Óptico.

Actualiza correo electrónico y directora técnica para sucursales:

Sucursal N°51 de 21 de Mayo 269, Arica.

Sucursal N°52 de Diego Portales 2291, Arica.

Correo electrónico: mariafernanda.perniahernandez@cl.luxottica.com

Directora Técnica: Nadia del Pilar López Aravena, RUN [REDACTED], Óptico.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD

EVE / EVE / JMR / cav

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285

LUXOTTICA OF CHILE S.A. (MARIAFERNANDA.PERNIAHERNANDEZ@CL.LUXOTTICA.COM)

6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL
CENTRO DE GESTIÓN ARICA Y PARINACOTA
SUCURSAL ARICA
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

hpD7RuGZ

Código de Verificación

